

**ACTA SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL DEL MEDIO AMBIENTE**

Lugar: Plataforma Teams.
Hora: 15:05 hrs.
Fecha: 01 de Agosto de 2022.

1.- Asistentes (7/9): Nómina de los asistentes.

	Nombre	Institución
Ámbito Científico	Estela Tapia Venegas	Universidad de Playa Ancha
	María Cristina Schiappacasse Dasati	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
ONG's Ambientales	Alejandro Peirano González	Fundación Jardín Botánico Nacional
Sector Empresarial	Lina Razeto Olivares	Asociación de Empresas y Profesionales para el Medio Ambiente
	Álvaro Verdejo Montenegro	Asociación Gremial de Industriales V Región (ASIVA)
Organizaciones Sindicales	Claudio Hormazábal Espinoza	Sindicato de Profesionales de ENAP Refinerías Aconcagua
Ministerio del Medio Ambiente	Hernán Ramírez Rueda	Seremi del Medio Ambiente, Región de Valparaíso.

No asisten

- Héctor Nordetti Calderón, representante de la Fundación La Semilla IDB.
- Fernando Kursan, representante de la Federación Regional de Funcionarios de la Salud Municipal V Región, quien justifica por encontrarse en viaje hacia la zona sur del país.

Invitados:

- Rocio Toro, Jefa de la División de Calidad de Aire de la Subsecretaría del Medio Ambiente.
- Roberto Quezada
- Cristian Tolvett
- Matías Tagle

2.- Tabla

- 1.- Aprobación Acta anterior (sesión 4 de Julio de 2022)
- 2.- Presentación Nueva Red de Monitoreo de Calidad del Aire para las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví.
- 3.- Revisión Observaciones a la Estrategia Desarrollo Capacidades y Empoderamiento Climático
- 4.- Varios

3.- Reseña de lo tratado.

- 1.- Saludo y bienvenida por parte de la presidenta Sra. Estela Tapia y del SEREMI, a los consejeros y consejeras presentes.

2.- Para dar inicio, se consulta si se aprueba el acta de la sesión del mes de julio, que fue enviada por correo electrónico, la que es aprobada sin observaciones por los consejeros y consejeras presentes.

3.- La Jefa de la División de Calidad del Aire Sra. Rocio Toro, saluda, agradece y contextualiza la presentación que se realizará en la sesión.

El profesional de la División de Calidad del Aire Sr. Roberto Quezada, realiza presentación de la propuesta de la Nueva Red de Monitoreo de Calidad del Aire para las Comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví

Lina Razeto agradece la presentación y comenta que tiene 3 preguntas

- 1.- Si se conoce la causa de la última intoxicación en los estudiantes.
- 2.- Si se crea un grupo o un departamento o un cargo en esta red de monitoreo para alertar, hacer seguimiento y las mantenciones que se requiere, o si estará a cargo del personal que ya existe.
- 3.- Si esta red se implementará sólo en la región de Valparaíso.

Rocío Toro, comenta que no está claro que es lo que ocasionó el evento y que lo único se monitoreó y estuvo sobre los rangos normales fueron los hidrocarburos.

Menciona que el Ministerio cuenta con un departamento que se encarga de la administración de las redes de monitoreo públicas y en el caso de las privadas, se hace una especie de supervisión del manejo que hacen los privados de sus propias redes, que se cuenta con una amplia red de pública a nivel nacional que son administradas por el departamento y que se espera sea reforzado en cuanto a profesionales y que esta red es sólo para las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví.

Roberto Quezada comenta que no se cuenta con más antecedentes de la intoxicación y que quizá el SEREMI pueda aportar en la respuesta. En relación con la red de estaciones de monitoreo señala que toda la red pública es administrada por el Ministerio a través del departamento de redes de monitoreo, todas las redes que conforman el proyecto, básicamente la red cívica del sistema de vigilancia y calidad del aire, que se espera elevar la gestión de control, de calidad para dar confianza y credibilidad a la comunidad.

Lina Razeto comenta que en relación con la creación de nuevos puntos de monitoreo es distinto que se mantenga el mismo equipo humano puesto que no se genera el efecto que se quiere de tener más datos para hacer más prevención por ejemplo o más acción, que se requiere un equipo que esté leyendo esos datos y tomando las acciones necesarias. Que al aumentar la dotación de redes debiera aumentar el número de personal capacitado para el análisis e interpretación de los datos.

Rocío Toro comenta que debiera aumentar la dotación de personal en el departamento de redes de monitoreo del Ministerio.

El SEREMI comenta que en la madrugada del viernes hubo un peak de hidrocarburos totales en la estación Quintero Centro y posteriormente hubo otro incremento de medición en la misma estación, que nunca existe la certeza, porque el establecimiento no está donde se encuentra la estación, aun cuando está cercana. Pero que coincidió con embarque y descarga de hidrocarburos en 3 terminales por parte de 4 embarcaciones, por lo que la autoridad sanitaria decretó la paralización de las descargas por 24 hrs. Comenta que el día de hoy nuevamente hubo una situación de intoxicación de un grupo aproximado de 20 ó 25 niños y jóvenes en Quintero, no obstante ninguna estación detectó algo diferente a lo común, que el problema es que a veces las estaciones si indican algo, pero en otras no, lo que esta relacionado con que los establecimientos educacionales no cuentan con estaciones de monitoreo que permita medir efectivamente en ese lugar. Que con el Gobierno Regional y con la Universidad de Playa Ancha se está evaluando la posibilidad de implementar una red paralela a la red pública, de manera de tener más información y orientar las decisiones de la Superintendencia del Medio Ambiente, como de la Autoridad Sanitaria con respecto a estas situaciones.

Estela Tapia presenta dudas en relación con la calibración de los equipos, a lo que Roberto Quezada responde que el estándar que se establece viene implícito con otro tipo de alcances, no tan sólo la calibración o la calidad del equipo y que están asociados a la calidad del dato. Uno de ellos tiene que ver con el equipo. Los equipos deben tener una certificación y un acondicionamiento especial para garantizar condiciones de laboratorio al interior y que permitan que opere correctamente, la calibración está vinculada a aspectos técnicos, de acuerdo con recomendaciones por parte del fabricante y la procedencia del mismo, debe estar a cargo de profesionales capacitados y con competencia, experiencia en la manipulación y operación de cada uno de estos equipamientos y por cierto los procedimientos de medición validados por la designación del equipamiento que se utiliza; finalmente las condiciones ambientales, si se mantienen o no, tanto internas como externas, vinculadas por el ejemplo a la calificación de representatividad poblacional, se podría estar midiendo en óptimas condiciones, pero si existe una fuente de emisión cercana estaría impactando los datos, por lo que se estaría midiendo un dato que no tiene una representatividad de la calidad del aire en ese lugar. Todo lo anterior forma parte de lo que se entiende como la calidad del dato, muchos de esos

antecedentes se verifican en terreno mediante la operación o con parámetros operacionales de los que se dispone. Su control permite asegurar que efectivamente están funcionando en las condiciones establecidas por el fabricante.

Álvaro Verdejo agradece la presentación y comenta la existencia de 2 redes una pública y una privada, que de acuerdo a lo que se señaló tienen propósitos distintos, en la práctica van a ser 2 redes que miden cosas muy similares y eventualmente a una distancia bastante corta, lo que podría indicar que van a existir ineficiencias en cuanto a la gestión en el territorio, probablemente también confusión en la comunidad por lo que consulta la razón de esta decisión y si no está considerado hacer el esfuerzo de unificar lo que se mide conversando con los privados para mantener el estándar que el Ministerio con el desafío de buscar la credibilidad del dato, puesto que cuando se habla de una red privada no se cree y se piensa que la información está manejada. Tener una duplicidad de redes es rendirse muy pronto a buscar la eficiencia del sistema.

Rocío Toro comenta que es uno de los grandes temas a resolver durante el proceso de consulta y que considerando ambas, no está cerrada la posibilidad de que puedan coexistir. Para más adelante se quiere diseñar una agencia de vigilancia ambiental público privada que permita tomar la red pública y privada para dar credibilidad al dato que se entrega.

Roberto Quezada señala que se reconocen dos elementos, que se tiene que avanzar en lograr la implementación pronta de una red que permita hacer el seguimiento, paralelamente surge esta nueva entidad que se quiere crear y que persigue resolver aquellos elementos que hoy día no están claros. La red industrial que existe es resultado de un proceso de evaluación de impacto ambiental sucesivo de distintas empresas, que dan origen a esta red, pero que no fue concebida en sus inicios como tal, claramente existen oportunidades de mejora, como también oportunidades de centralización de la información y de la administración, lo que debe ser analizado y cubierto por esta nueva entidad. Se está transitando a un proceso de transición ecológica justa en donde la forma de resolver este tipo de situaciones no tan sólo es técnica sino que también administrativa, económica, jurídica, con la mirada y participación de la comunidad, como parte del proceso que se está llevando a cabo.

Álvaro Verdejo agradece las aclaraciones y el espacio de consulta para buscar soluciones en el sentido comentado, por lo que se compromete a aportar en el proceso de generación de esta nueva red. Pregunta si se ha pensado en establecer una gobernanza en el territorio de la red, donde participe por ejemplo una comisión de expertos, o de validadores sociales con acceso a la operación del sistema y al seguimiento de calidad, para transparencia en la información y garantía a la comunidad.

Roberto Quezada comenta que respecto de la red pública administrada por el Ministerio, está presente siempre la posibilidad de realizar visitas de la comunidad, del mundo académico, de estudiantes, lo que debiera replicarse, para que todo sea posible de transparentar no tan sólo los datos, como un espacio de educación o formación a la comunidad, que es la forma de transparentar y generar confianza en lo que se hace por parte del Ministerio.

Rocío Toro comenta que en el diseño de la agencia de monitoreo se puede incorporar lo que se menciona y que recién este año se realizará la primera parte de una consultoría que analice las materias jurídicas y la estructura preliminar de costos para proyectar que se necesita. Que la agencia no sólo debería dedicarse a hacer seguimiento a los datos sino a buscar la mejor forma de interactuar con la ciudadanía en relación con la información que se genere.

Álvaro Verdejo señala que en el futuro podría darse el caso de que esté operando la nueva red pública y que la privada esté funcionando. Que hay compromisos de un sistema de alerta temprana vinculada a la SMA en el territorio asociada a COVs y SO₂, un sistema de sensores de alerta temprana ante cualquier situación y que el gobierno regional pueda llevar adelante la alternativa de instalar sensores de monitoreo en receptores sensibles como, colegios o centros de salud, lo que generaría una situación de mucha información por lo que es relevante la agencia y que la ciudadana pueda entender la información.

Rocío Toro complementa señalado que está pensando en que la agencia no sólo se haga cargo de lo que está normado, sino que se pueda incorporar contaminantes no normados, para hacer seguimiento preliminar y monitoreo de carácter diagnóstico con la diferencia de que pueden ser con equipos que no necesariamente estén validados por la normativa y que no necesariamente haya que cumplir todas la exigencia que hace la ley para establecer si un monitoreo es representativo o no, lo que implica que pueden ser de un más bajo costo, por lo tanto más masivos.

Se agradece al equipo de nivel nacional por su participación en la sesión y se invita a participar a los consejeros en el proceso de consulta a través de la plataforma, ya sea como consejo consultivo o como representantes de sus organizaciones.

El SEREMI comenta que los equipos que se está evaluando instalar en los establecimientos son los de bajo costo denominados sensores electroquímicos, no obstante también se está analizando potenciar el laboratorio Hub de la Universidad de Playa Ancha, lo que implicaría un cromatógrafo para la universidad en comodato y un cromatógrafo

móvil para terreno, de manera de potenciar la toma de muestras e ir dilucidando cuál es la causa. En este sentido la SMA está con un proyecto de instalar sensores al interior del sector industrial y todo lo que sea necesario a fin de asegurar la salud de los niños y de ser necesario incrementar el número de estaciones habrá que hacerlo, lo prioritario es la salud de los niños, evitar tener que seguir suspendiendo clases como ha sido la tónica en los últimos años en la zona.

4.- En relación con el proceso de consulta de la Estrategia Desarrollo Capacidades y Empoderamiento Climático, Lina Razeto comenta que se hace necesario que se dé cuenta del financiamiento de la Estrategia, puesto que no se revela una fuente de financiamiento, algún servicio o proyecto en particular que pueda financiar las acciones propuestas, es sano que se vislumbre el presupuesto para que no sólo sea una declaración de intenciones, si no de acciones concretas.

Que se deben mencionar ejemplos concretos para ayudar a aterrizar la estrategia, por ejemplo un trabajo colaborativo de las organizaciones sociales, organizaciones sin fines de lucro, que trabajo con el sector privado, con financiamiento o a través del FPA se realizó tal acción. Para ayudar a desarrollar la estrategia desde la sociedad civil.

Que se hace necesario incorporar la educación y la difusión en materia ambiental a través de los canales de televisión con financiamiento público, tal como se realiza en otros países, para poder llegar a la ciudadanía de manera amplia.

Álvaro Verdejo comparte que dentro del Componente 1. Investigación y Ciencia en materia de cambio climático, lineamientos y líneas de acción, en el punto N° 1: incentivar la investigación en las áreas de cambio climático y socioambientales para aportar a la sociedad con conocimientos y tecnologías que le permitan enfrentar los desafíos del cambio climático. Se propone evaluar la incorporación de una letra k) que haga referencia a la vinculación con el sector privado, tanto en la identificación de problemas como también de potenciales soluciones, para considerar en la investigación dentro de las áreas de cambio climático y socioambientales.

Señala que falta vinculación con el sector privado desde el conocimiento o sabiduría de la industria para aportar en la identificación y potenciales líneas de investigación.

Claudio Hormazábal comenta respecto de la visión de la estrategia que le parece que no es un catalizador de algo que se quiere conseguir. Al leerla no se genera un compromiso para ser parte del proceso.

Que no se visualiza intercambio de experiencia internacional o de países más avanzados en la materia, para avanzar en innovar o mejorar lo existente.

Que se hace necesario atraer a universidades, empresas tecnológicas para el desarrollo de tecnologías innovadoras para mejorar algunos puntos.

Que respecto de la gran cantidad de acciones por realizar, falta fomentar la formación de líderes vecinales que a través del intercambio de experiencia puedan mantener el conocimiento y el aprendizaje y se comprometan a participar.

Se propone escribir las observaciones en un documento que se envíe por correo electrónico y lo puedan revisar para que posteriormente y antes del 10 de agosto la presidenta pueda ingresarlo como observaciones del consejo en la plataforma habilitada para el proceso.

5.- En el punto varios se refuerza la posibilidad de revisar los antecedentes Nueva Red de Monitoreo de Calidad del Aire para las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví para ponerla como tema en la tabla de la sesión del mes de septiembre.

5.- Acuerdos.

1.- Se acuerda enviar por correo electrónico, la presentación realizada durante la sesión.

2.- Se acuerda sistematizar las observaciones al proceso de consulta a la Estrategia Desarrollo Capacidades y Empoderamiento Climático y enviarlas por correo electrónico para revisión e ingreso por parte de la presidenta antes del 10 de agosto, al portal consultaciudadanas.gob.cl.

3.- Se acuerda poner en tabla para la próxima sesión la revisión de observaciones a la Nueva Red de Monitoreo de Calidad del Aire para las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví.

Siendo las 16:25 hrs. se da término a la sesión.

Estela Tapia Venegas
Universidad de Playa Ancha

María Cristina Schiappacasse Dasati
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

Alejandro Peirano González
Fundación Jardín Botánico Nacional

Claudio Hormazábal Espinoza
Sindicato de Profesionales de ENAP
Refinerías Aconcagua

Lina Razeto Olivares
Asociación de Empresas y Profesionales para
el Medio Ambiente

Álvaro Verdejo Montenegro
Asociación Gremial de Industriales V Región
(ASIVA)

Hernán Ramírez Rueda
Seremi del Medio Ambiente Región de
Valparaíso.